

CATALINA ANGELICA REYES CESPEDES

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 56

RUT:
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
SERVICIOS PUBLICOS

Fecha: 01 de Junio de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL 2026	724.005
Total Honorarios: \$:	724.005
15.25 % Impto. Retenido:	110.411
Total:	613.594

Fecha / Hora Emisión: 25/05/2026 12:33



1747753400056B97E8B2

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202805251234

Fecha / Hora Impresión: 25/05/2026 12:34



FORMATO DE CONFORMIDAD Y SOLICITUD DE PAGO
PARA PRESTADORES DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS

Dirección ___DIDECO_____

Departamento ___VIVIENDA_x_____

Fecha, en Doñihue 2026 del mes de mayo.

Quien suscribe certifica que:

Nombre Prestador de Servicio _Catalina Angelica Reyes Cespedes_____

RUN Prestador de Servicio _ _____

Informe de tareas desarrolladas en el mes de mayo del 2026.-

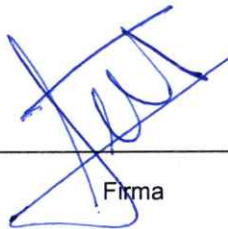
Apoyo Profesional social y administrativo a Departamento de Vivienda.



Firma

Prestador de Servicios

De acuerdo al contrato vigente entre el prestador de servicios (honorarios) y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, el suscrito que certifica da conformidad al servicio prestado y se solicita su pago.



Firma

Jefe o Directivo a cargo del prestador de Servicios

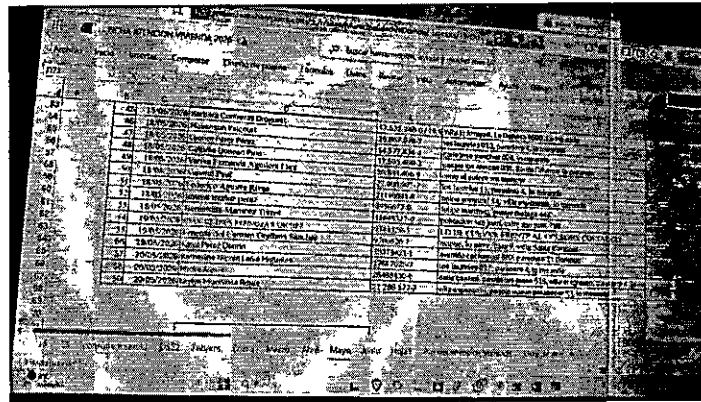
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Mayo del 2026

DOÑIHUE

De acuerdo con el contrato de presentaciones de servicios personales (honorarios) suscrito entre Catalina Angélica Reyes Céspedes, Rut: _____ y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, Rut: _____. Contrato que se encuentre vigente y que determina las funciones que debe realizar el funcionario, entre las cuales señala:

- Atención de público presencial (orientación sobre subsidios de comité y acompañamiento a otras oficinas de las dependencias)



- Revisión cuenta y número de cedula de identidad a usuarios comité Santa Lucia, conformación de listado

	D	E	F	G	H	
97	Rodiana Rojas Pérez		12.945.669-6	12945669	6	
98	Sandra Angélica Corrales Ovea		10.758.027-9	10758027	9	3836059608
99	Saika Elena Rojas Núñez		14.466.719-0	14466719	0	38360702944
100	Tiare Isabella Castillo Schwalm		21.674.353-9	21674353	9	3836032573
101	Valentina Jimenez Sanchez		15.116.526-5	15116526	5	38360100630
102	Valeska Urrutia G		17.138.654-7	17138654	7	
103	Veronica Galaz Soto		16.882.543-9	16882543	9	3836040247
104	Yosaiete Pamela Allende Vergara		17.163.000-1	17163000	1	3836060558
105	Yessenia Mejías Zuriga		20031050-0	20031050	0	38360686474
106	Yisenia Soledad Astete Ovalle		18.532.454-0	18532454	0	383616111
107	Yocelin Ovalle Pica		19.287.164-6	19287164	6	383604030
108	Katherine Nicole Leiva Migueles		17687025-7	17687025	7	38361762249
109						
110						
111						

- Reunión con Serviu y pobladores en calidad de toma, sector borde de río California: acompañamiento social para catastro y orientación para subsidios habitacionales.



- Asistencia a Cámara Chilena de Construcción Sexta región, “Balance de vivienda 2025”
- Solicitud para otorgamiento a subsidio en bienes nacionales para usuaria de la oficina de vivienda.





Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a honorarios del mes de mayo del 2026, de acuerdo con el contrato previamente revisado por quien lo suscribe.

Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vinculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no contribuyendo de ningún modo una relación contractual regida no por el Código del Trabajo, solamente por el contrato de honorario suscrito entre las partes.

ASISTENTE SOCIAL OFICINA DE VIVIENDA
Catalina Angélica Reyes Céspedes



ENCARGADA DE OFICINA DE VIVIENDA
Miriam de la Luz Madariaga Rubio